

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13621 *Resolución de 30 de mayo de 2023, de la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Oeste (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de La Comunidad de Madrid» número 305, de 23 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 63, de 15 de marzo de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Mediador Social Intercultural de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal de larga duración.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios y en la web de la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Oeste.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y la página Web de la Mancomunidad.

San Lorenzo de El Escorial, 30 de mayo de 2023.–La Presidenta, Carlota López Esteban.